



En quarto.

SELLO QVARTO, VN QVARTO
TELLO, AÑOS DE MIL OCHO
CIENTOS SEIS, Y OCHO
CIENTOS Y SIETE.

Para el Reygo de
S. M. el Sr. Don
Fernando VI
Para los Años de 1808 y 1809.

Manuel

Manuel Puente Arnao Teniente del Re-
gimiento N.º de esta Capital en la meson forma
de dño pareco ante V. S. y digo: Que en veinte y
tres de Junio del 1794. otorgó ante el Escriba-
no Fernando Torre de la Ermoja mi tio D. Fer-
nando Puente Arnao Escritura de Arrenda-
miento de la Hacienda de Surquipo a D.º Man-
Espinoso y negociando en Testimonio de dha
Escritura ocurro a la Vchitud de V. S. para
q. se sirva mandar se me de p.º el Escribano
Teniente de el de Cabildo en publica for-
ma y de manera q. haga fee, portanto.

A V. S. pido y suplico se sirva mandar se me de el
Testimonio q. llebo pedido en la forma in-
sinuada por sen así de Justicia la q. pido. Dc

Manuel de la Puente Arnao

CA. AD 3
CAS 12
DOC 1082
f 1

Como lo pide con citacion. Anna
y de 11 de 1889

Proveydo, y firmado, por el señor D.
Ante M. J. de Villan, M.º Ordinario
de esta ciudad, y su Jurisdiccion por
un Mag.º en el dia de su fecha

Ante mi.

M.º J.º de Villan
Ten.º del Sr. M.º del Sr.º. Cas.º

En el mismo dia de la fecha. al Dece
tu anterior, cite para lo que se
manda en el al.º.º Conde de Mon
reblano del Orden de Montesa
Regidor, y Procurador General
de esta ciudad en su persona
do y fee

Anna